



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

UNIDAD DE PROYECTOS ESPECIALES PLAN HIDRÁULICO

PRESTAMO BIRF 8628 AR ASISTENCIA A LA GESTION DEL RIESGO DE INUNDACIONES PARA LA CABA
"IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL ETAPA 2"

Enmienda N°1

Los documentos de Solicitud de Ofertas (PLIEG-2019-08966275-GCABA-UPEPH) serán modificados de la siguiente manera:

Sección III Criterios de evaluación y clasificación

1) Donde dice:

Activos líquidos: El monto mínimo de activos líquidos o acceso a crédito del Licitante seleccionado, independientes de otros compromisos contractuales, será de: Pesos Un Millón (\$1.000.000.-)

Debe decir:

Activos líquidos: El monto mínimo de activos líquidos o acceso a crédito del Licitante seleccionado, independientes de otros compromisos contractuales, será de: Pesos Setecientos Mil (\$700.000.-).

2) Donde dice:

Volumen anual: El volumen anual mínimo de servicios prestados por el Licitante seleccionado en cualquiera de los últimos cinco años deberá ser: Pesos Tres Millones Quinientos Mil (\$3.500.000.-).

Debe decir:

Volumen anual: El volumen anual mínimo de servicios prestados por el Licitante seleccionado en cualquiera de los últimos cinco años deberá ser: Pesos Dos Millones (\$2.000.000.-).

Sección X Formularios del Contrato

3) Garantía de Cumplimiento

Se incorpora a las Condiciones Especiales del Contrato la CEC3.9.

CEC 3.9 La garantía de cumplimiento deberá ser presentada a la firma del contrato por un monto de Pesos Cien Mil (\$700.000.-) en forma de Garantía Bancaria o Fianza de Cumplimiento, según los Formularios del Contrato.

Ing. Eduardo Cohen

Titular UPEPH



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"2019 -Año del 25° Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas
Pliego

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Consultoría Plan de Comunicación II - ADDENDA 1

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.